

INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES

MONITOREO

DE MEDIOS IMPRESOS Y DIGITALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2017

TERCER INFORME MENSUAL

PERIODO: DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2017.



CONTENIDO

- 1. INTRODUCCIÓN
- 2. RESUMEN EJECUTIVO
- 3. RESULTADOS GENERALES



1. INTRODUCCIÓN

En aras de promover la libertad de expresión y la libre manifestación de las ideas, el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones tiene como objetivo a través del presente *Monitoreo de Medios Impresos y Digitales del Proceso Electoral Local Extraordinario* 2017:

- Privilegiar la libertad de expresión y la equidad en la contienda electoral;
- Promover una cobertura noticiosa imparcial y equitativa de las distintas etapas del Proceso Electoral Local Extraordinario 2017, así como de los actores participantes, por lo que ésta actividad se limita al seguimiento de las publicaciones informativas y noticiosas que se publican en los medios de comunicación impresos y digitales considerados en esta actividad-, sobre las actividades de los distintos institutos políticos y personajes de la vida pública y política en la entidad, que buscan algún cargo de elección popular.

Las publicaciones informativas monitoreadas en el presente trabajo, consideran los siguientes rubros:

- 1. Medio de comunicación.
- 2. Tipo (impreso o digital).
- 3. Género periodístico
- 4. Título de la publicación
- 5. Partido político.
- 6. Nombre del actor.
- 7. Cargo Actual
- 8. Cargo al que aspira
- 9. Medidas.
- 10. Sección.

TERCER INFORME MENSUAL



- 11. Ubicación
- 12. Página
- 13. Tipo de información
- 14. Fuente
- 15. Juicio de valor
- 16. Liga
- 17. Imagen

Para el presente monitoreo se realizó el registro de las menciones publicadas por actividades partidistas relativas al Proceso Electoral Local Extraordinario 2017, así como las realizadas por aspirantes o posibles aspirantes a cargos de elección popular, a través de la emisión de boletines o actividades cubiertas por el personal del medio de comunicación susceptible de monitoreo.

Cabe señalar que este trabajo únicamente tiene fines informativos sobre el manejo que dan los medios de comunicación monitoreados, en cuestión de espacio y juicios de valor de actividades, personajes e institutos políticos susceptibles en esta actividad.

2. RESUMEN EJECUTIVO

La Comisión de Medios de Comunicación Masiva del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, integrada por los consejeros electorales Mtro. Norberto Sánchez Briones, en su calidad de Presidente, así como la Lic. Denisse Hernández Blas y el Lic. Raymundo Amador García como Vocales, en coordinación con el Área Técnica de Comunicación Social y Prensa, efectúa el *Monitoreo de Medios Impresos y Digitales para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2017*, en cumplimiento con lo establecido en los Artículos 79 y 80 de la Ley de Partidos Políticos para el Estado



de Tlaxcala, el cual comenzó el día 24 de marzo del año 2017 (treinta días previos al inicio del proceso electoral).

De acuerdo con la metodología del *Monitoreo de Medios Impresos y Digitales del Proceso Electoral Local Extraordinario 2017*, se realiza un seguimiento diario cuantitativo y cualitativo a un total de 20 medios de comunicación: seis impresos locales, tres impresos nacionales y once digitales.

El objetivo de este monitoreo es brindar al Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE) y a la ciudadanía en general, una visión general sobre el comportamiento de los medios de comunicación (impresos y digitales) en relación con la información que emiten los partidos y actores políticos.

El proceso del *Monitoreo de Medios Impresos y Digitales del Proceso Electoral Local Extraordinario 2017* consiste en identificar, registrar, capturar, procesar y presentar la información al Consejo General del ITE, con los resultados de la actividad, de manera quincenal, por lo que este día se presenta el *Segundo Informe Mensual de Monitoreo de Medios Impresos y Digitales del Proceso Electoral Extraordinario 2017*.

El presente informe mensual comprende el monitoreo del periodo del 01 al 31 de mayo de 2017, para el que se realizó el seguimiento de los siguientes medios:

- 1. El Sol de Tlaxcala
- 2. ABC
- 3. Síntesis
- 4. La Jornada de Oriente
- 5. El Periódico de Tlaxcala
- 6. Diario La Noticia

TERCER INFORME MENSUAL



- 7. E-consulta
- 8. Pulso Red
- 9. Gentetlx
- 10. Política Tlaxcala
- 11. Índice Media
- 12. Agenda Tlaxcala
- 13.385 Grados
- 14. Comunícate Digital
- 15. Línea de Contraste
- 16. Cuarto de Guerra
- 17. Zona Crítica
- 18. La Jornada
- 19. Universal
- 20. Reforma

Con base en los resultados del *Monitoreo de Medios Impresos y Digitales del Proceso Electoral Local Extraordinario 2017*, los datos más destacados son los siguientes:

Durante el décimo segundo periodo establecido en el calendario del Monitoreo se logró la detección de 5 publicaciones periodísticas susceptibles del monitoreo, que se difundieron en los veinte medios de comunicación antes mencionados.

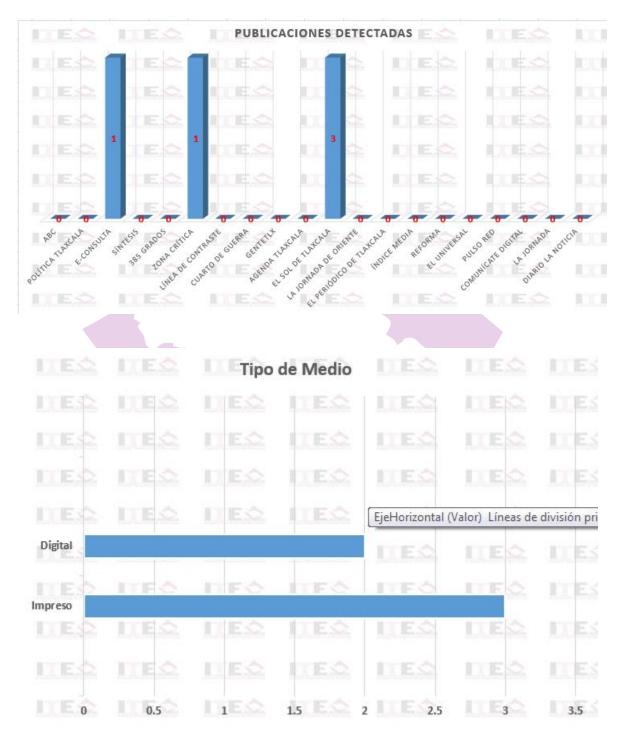


3. RESULTADOS GENERALES

En los medios de comunicación monitoreados del 01 al 31 de mayo de 2017, se detectaron 5 publicaciones, de las cuales se desprende la siguiente información:

Número	Medio	Publicaciones detectadas
1	ABC	0
2	Política Tlaxcala	0
3	e-consulta	1
4	Síntesis	0
5	385 Grados	0
6	Zona Crítica	1
7	Línea de Contraste	0
8	Cuarto de Guerra	0
9	Gentetlx	0
10	Agenda Tlaxcala	0
11	El Sol de Tlaxcala	3
12	La Jornada de Oriente	0
13	El Periódico de Tlaxcala	0
14	Índice Media	0
15	Reforma	0
16	El Universal	0
17	Pulso Red	0
18	Comunícate Digital	0
19	La Jornada	0
20	Diario La Noticia	0
TOTAL		5





A continuación se presenta la distribución de los impactos por partido político, publicados en los medios de comunicación locales y nacionales, información que muestra la presencia



de todos los institutos que hacen uso de los medios de comunicación para realizar la difusión de sus actividades electorales, según se ve reflejado en la gráfica siguiente:

